

187862

21



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

187862

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS LANZADERAS DE ENHEBRADO AUTOMATICO, DESPROVISTAS DE ENHEBRADOR METALICO", a favor de Don José Oliveras Ventura, de nacionalidad española, residente en Badalona (Barcelona), calle de San Miguel, nº 1.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en las lanzaderas de enhebrado automático, desprovistas de enhebrador metálico.

5. Son conocidas y divulgadas las lanzaderas de enhebrado automático, en las que el antiguo enhebrador, totalmente metálico, se substituyó por unos alambres pasantes o en gancho en una ranura longitudinal o caja, fresada, abierta totalmente por la parte superior de la lanzadera.

10. Esta disposición simplificó la fabricación de las lanzaderas, pero trajo consigo unos inconvenientes que han hecho que su uso no fuese generalizado.

15. La canal fresada de abertura libre por su parte superior, suponía una caja en la que tenían que embocar las puntas de los alambres después de atravesar la madera. Estos alambres, para quedar relativamente seguros en el amplio vano



187862

de la caja, necesitaban ser gruesos, y como operación auxiliar complementaria, era obligado actuar con alicates para darles cierta curvatura de gancho.

5. Se comprende que el esfuerzo para realizar esta última operación daba, como consecuencia, el aflojamiento del alambre en su soporte de madera de la lanzadera y, por é ello, salían éstas defectuosas de origen.

10. Otro defecto es derivado de la excesiva longitud del primer alambre en gancho, sobre el cual se forma un bucle que se agarrota y produce la rotura del hilo.

15. Aún cabe enumerar otro defecto, que se refiere al alambre, cuya punta sirve de guía para el enhebrado. Este alambre, en su constante trabajo, y debido a su curvatura, que le asemeja a un manubrio, llega a girar sobre sí mismo, interrumpiendo la operación del enhebrado e inutilizando la lanzadera. Por otra parte, es preciso hacer pasar el hilo por debajo del primer gancho para hacer el enhebrado.

20. Con la invención se eliminan estos inconvenientes, toda vez que las longitudes y diámetros de alambre son mínimas, no existiendo curvaturas, y los pequeños cambios de dirección se realizan en las puntas afiladas, que requieren poco esfuerzo para é ello.

25. Se consigue lo indicado, eliminando la canal abierta, practicando en su lugar un taladro circular axial, a lo largo de la punta de la lanzadera y serrando este taladro por su generatriz superior, a fin de lograr una pequeña ranura longitudinal para el paso del hilo.

30. En esta ranura se practica un taladro en sentido perpendicular a la longitud de la lanzadera, cuyo taladro solo atraviesa el espesor superior del anterior citado, y otro

187862



taladro oblicuo en su zona anterior, para el enhebrado.

Preparada así la madera de la lanzadera, se hacen pasar delgados alambres a su través, de los cuales, uno de ellos, es afilado y recto diametralmente, dispuesto en el

5. segundo taladro, en el cual no llega a la pared opuesta, permitiendo el paso del hilo y evitando la formación de bucles.

Otro alambre se coloca en la punta de enhebrar, en la cual queda sobresaliendo en muy corta longitud y en

10. punta afilada ligeramente curva, alojada diametralmente en el taladro oblicuo.

Con estas modificaciones se evitan todos los inconvenientes enumerados, no necesitando pasar el hilo por debajo del primer alambre, sino que, automáticamente, al enhebrar, queda ya en dicha posición, trabajando las lanzaderas a la

15. perfección, sin posibilidad de roturas de hilo.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

20.

En el dibujo:

la figura 1ª muestra, en planta, la punta de una lanzadera según la invención; y

la figura 2ª muestra, en sección alzada, el plano A-B de la figura 1ª.

25.

Consiste la invención en practicar axialmente en la zona de la punta de la lanzadera, un taladro -1-, circular, que inicialmente queda oculto bajo la madera, visto por la parte superior de la lanzadera.

Seguidamente se practica un serrado -2-, longitudinal,

30.

187862

21 A



que llega al citado taladro, por lo que ahora puede ser practicable su interior desde la parte superior de la lanzadera.

En esta ranura se practican los taladros -3-, perpendicular al eje del -1-, y el taladro -4-, en sentido oblicuo a este eje.

5.

Después se forman los declives -5- y la ranura de enhebrado -6-, como es corriente.

Se perfora lateralmente la lanzadera con el alambre -7-, cuya punta afilada -8- queda diametralmente dispuesta y rectilínea dentro del taladro -3-, sin poderse ver por el interior del -1-.

10.

En el declive -5- se atraviesa el alambre -9-, cuya punta delgada -10- queda alojada en el taladro oblicuo -4-. Este taladro es abierto hacia la ranura de enhebrar -6-.

15.

A las ranuras citadas se les da un achaflanado adecuado para el buen servicio de la lanzadera.

La superficie inferior del taladro -1- lleva un alambre -11-, cuya misión es la de simple rozadero para el hilo.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de ejecución, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados a cada caso: por entrar todo éllo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

20.

187862

21



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Perfeccionamientos en las lanzaderas de enhebrado automático, desprovistas de enhebrador metálico, caracterizados esencialmente por el hecho de constituir el conducto de paso del hilo, mediante un taladro inicial en dirección axial, en la zona de la punta de la lanzadera, y practicar en la pared superior de este taladro, un trabajo de serrado que dé lugar a una delgada ranura para el paso del hilo, a cuyo ranura se la somete después a operaciones auxiliares de taladrado y de paso de alambre.
10. 2ª.- Perfeccionamientos según la anterior reivindicación, en los que, a la ranura antes mencionada, se la taladra en su zona más separada de la punta, según un taladro perpendicular al eje del taladro inicial, sin pasar esta perforación de la cara superior del mencionado taladro inicial.
15. 3ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1ª, en los que, a la ranura mencionada, se le practica, en la zona más avanzada, hacia la punta de la lanzadera, un taladro oblicuo al eje del taladro inicial, cuya operación se verifica en consonancia con los declives de enhebrado, para que el taladro final resulte abierto hacia la zona de enhebrado.
20. 4ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones que preceden, en los que, en el cuerpo de la lanzadera, a la altura del taladro más retrasado de la ranura, se hace pasar, per_
- 25.

187862 21



forándola, un alambre delgado, cuya punta recta y afilada queda radialmente dispuesta en el citado taladro, sin verse por el taladro inicial.

5. 5ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1ª, 2ª y 3ª, en los cuales, en el cuerpo de la lanzadera, atravesándola según la dirección aproximada de la ranura de enhebrado, se hace pasar un alambre delgado, cuya punta afilada queda sobresaliendo muy poco de la madera, y resulta radial en el taladro oblicuo de la nura, con ligera curvatura para facilitar el paso del hilo e impedir su retorno.

10. 6ª.- Perfeccionamientos en las lanzaderas de enhebrado automático, desprovistas de enhebrador metálico.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 21 de abril de 1949.

JOSE OLIVERAS VENTURA.

JAIME ISERN

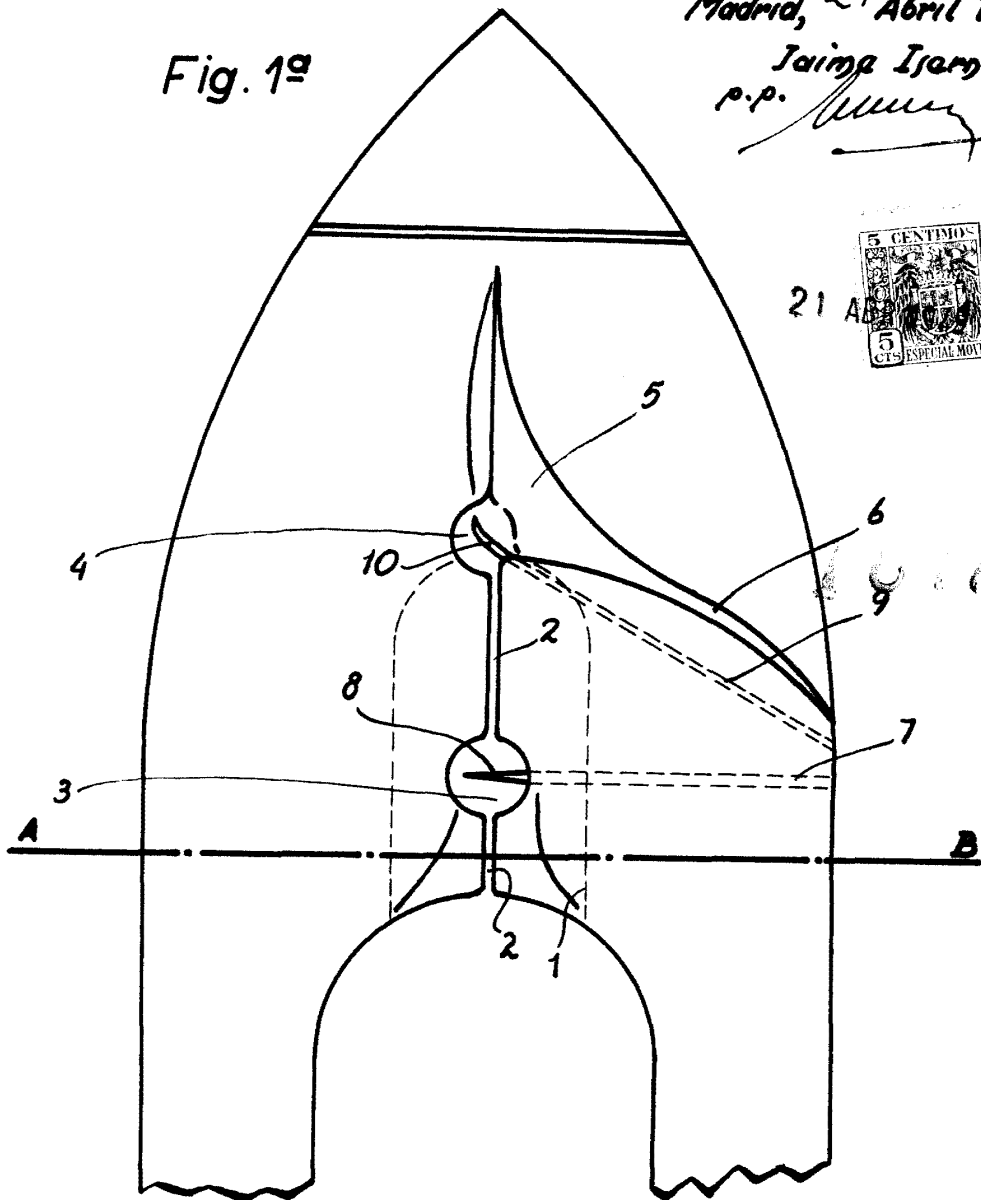
p.a. D. D.

Madrid, 21 Abril 1949

José Isary
p.p.



Fig. 1ª



AB

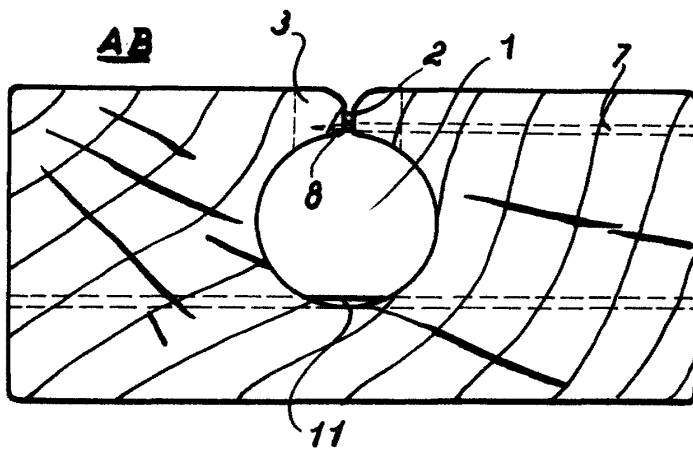


Fig. 2ª